

Instituto para la Pastoral Contextual - Documento Fundante

El compromiso con la misión exige el discernimiento, en oración, de los signos de los tiempos y una lectura fiel de los contextos. Para alcanzar una misión contextualizada, integral y eficaz, la iglesia se encuentra desafiada a discernir y analizar los contextos locales y nacionales, teniendo presente el impacto que los factores globales y regionales ejercen sobre estos contextos locales.¹

i. Antecedentes del Instituto para la Pastoral Contextual

I. Desde las primeras congregaciones hasta la FLT (1908-1956)

Los ministerios diversificados (catequistas, lectores y evangelistas) han sido una expresión y una herramienta de la obra evangelizadora luterana desde sus mismos inicios; y aparecen mencionados en la revista *Luz y Verdad* desde las primeras décadas del siglo XX. La formación de personas para el ministerio diversificado era impartida por los pastores misioneros de ULC. Desde 1948, año en que IELU se organiza institucionalmente, funcionó el Instituto Luterano de Enseñanza Bíblica; cuyo objeto era “preparar a las jóvenes para servir a su Iglesia en calidad de Asistentes Sociales, Directoras de Institutos parroquiales y organizadoras de Educación Cristiana”². La formación de mujeres en el ILEB respondía a que todavía no se admitían mujeres en el ministerio ordenado de la iglesia. En el artículo 22 de las Normas de Vida Interna-IELU se establece el ministerio del lector.

II. FLT hasta ISEDET (1956-1970)

“La Facultad Luterana de Teología nació por decisión del Segundo Congreso Luterano Latinoamericano llevado a cabo en 1954, e inició sus trabajos en José C. Paz en el año 1955. Su meta era la preparación de pastores para las Iglesias de tradición luterana de origen inmigratorio y misionero. Identificando las necesidades de las iglesias, subrayó la importancia de un ministerio plurilingüe. Participó en todos los esfuerzos de unificación luterana continental y reflexionó sobre las tareas específicas dentro de este continente. Entre otras tareas, inició la traducción y edición castellana de las obras de Martín Lutero y preparó pastores para la Iglesia Evangélica Luterana Unida, la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y la Iglesia y obras luteranas en Chile, Perú, Uruguay y Venezuela, incluyendo también a Colombia en los primeros años”³.

En esos años convivían el Instituto Luterano de Enseñanza Bíblica en Villa Ballester, dedicado a la formación de mujeres obreras cristianas y la Facultad Luterana de Teología en J.C. Paz destinado a la formación de varones pastores.

III. ISEDET hasta la actualidad (1970-2015). Los Programas de Fortalecimiento de Liderazgo

¹ FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL, *Misión en contexto: transformación, reconciliación e empoderamiento*, FLM, 2006, p. 11-22.

² Folleto del Instituto Luterano de Enseñanza Bíblica, del año 1959, página 4, ejemplar fotocopiado.

³ Osvaldo Barsky, Graciela Giménez, *La universidad privada argentina*, Libros del Zorzal, 2007, página 149.

Desde 1970 la formación de pastores y pastoras se focalizó en ISEDET. En este periodo el desarrollo de capacidades para el ministerio diversificado en la IELU se fue diluyendo. Sin embargo es mencionado en *Convocados para Evangelizar* (1981); en la década de 1990 resurge con el formato de proyectos de Formación de Liderazgos Laicos.

En *Convocados para Evangelizar* (1981) se mencionan los distintos ministerios (punto 49); ministerios especiales (punto 103) y formación para diáconos y diaconía (puntos 106 y 109).

Convocados para Evangelizar (CEv) #103 a:

Formación de miembros para el ejercicio de ministerios especiales considerados prioritarios, tales como: maestros de educación cristiana, catequistas, evangelistas, administradores, educadores, formación en música, diáconos, cura pastoral, medios de comunicación. Esta prioridad está orientada hacia el logro de un primer nivel de formación dirigido a: niños, adultos y ancianos

A fines de los '80 establece el primer programa de formación de diáconas y diáconos. Como resultado de aquel esfuerzo en 2000 se consagra a la primera diácona de IELU, y poco después el primer diácono. El ministerio de diaconía es el único ministerio diversificado instituido y reglamentado en IELU. En tiempos más recientes se desarrollan otras dos experiencias de formación de ministerios diversificados (formación de liderazgo): los proyectos de Fortalecimiento de Liderazgo Laico con apoyo de la FLM (proyectos PMAR 027, PMAR 039) y el Programa de Formación de Facilitadores/as 2009-2011, con apoyo de ELCA.

Las intermitencias en la formación formal para el ministerio diversificado en IELU deberían comprenderse como expresión de las contradicciones que surgen en el proceso de transformación que va desde un modelo de ministerio centrado en el papel de pastores y pastoras (pastor-céntrico) hacia un modelo ministerial diversificado, donde otros ministerios son también reconocidos como dones que Dios da a su iglesia para contribuir con la Misión de Dios. Felizmente, en su Asamblea de Vida y Misión 2013, IELU ha autorizado un mecanismo mediante el cual personas habilitadas para el ministerio diversificado pueden ser formalmente autorizadas a administrar los sacramentos en una comunidad de fe específica (Ministros Especiales de Palabra y Sacramento).

Los Programas de Fortalecimiento de Liderazgo han contribuido a la capacitación de los distintos ministerios. La matriz de desarrollo de capacidades y formación del IPC se apoya en dos experiencias significativas recogidas por la iglesia en las últimas décadas:

- a) La experiencia de los programas de formación para fortalecimiento de liderazgos IELU 2004-2014 con el ánimo de potenciar lo aprendido,
- b) La experiencia de la IELU participando en la enseñanza teológica en los últimos 15 años, pensando desde la formación para los ministerios de la iglesia.

Estas dos miradas sobre los aprendizajes realizados son fundamentales y deben ser considerados a la luz de lo recogido en el proceso de Planificación Estratégica Participativa IELU 2020. Esos pilares de aprendizaje y las necesidades y orientaciones

levantadas en la PEP 2020 direccionarán la formación ministerial de IELU en Diaconía, Educación Cristiana-Catequesis, Evangelismo y Mayordomía-Gestión Comunitaria.

Además, en el último año un paso significativo ha sido la realización de la Consulta sobre Formación Ministerial 2015, que fuera convocada por el Consejo Directivo IELU y realizada en setiembre de 2015 con el propósito de reflexionar junto a especialistas de la comunión luterana sobre la formación para el ejercicio del ministerio diversificado en el ámbito de IELU y sus congregaciones, es decir ministerios locales, voluntarios, contextualizados, bi-vocacionales e integrados en un equipo pastoral local.

Inspirado en este largo proceso el programa llamado Instituto para la Pastoral Contextual -IPC- buscará generar un impulso decisivo hacia la consolidación del ministerio diversificado en IELU. El propósito de dicho Instituto para la Pastoral Contextual es contribuir al desarrollo de las capacidades de personas miembro de la iglesia para el ejercicio del ministerio diversificado (también llamado “ministerios especiales” en Convocados para Evangelizar, IELU, 1981); es decir la activa participación de los miembros de la iglesia en ministerios locales, voluntarios, bi-vocacionales, contextualizados e integrados en un equipo pastoral local y una congregación, comunidad de fe o misión local.

IV. Contexto Argentina y Uruguay: la Planificación Estratégica Participativa

La Planificación Estratégica Participativa llevada a cabo por la Iglesia Evangélica Luterana Unida durante 2014 y 2015 se basó en la activa participación de congregaciones y distritos en el análisis y discernimiento del contexto en que Dios llama a su iglesia. Compartimos las expresiones que sobre el mismo tema contiene el documento de planificación “PEP IELU 2020” sobre el ministerio diversificado (o ministerios especiales).

Son pocas, en algunos casos ninguna, las oportunidades de formación/capacitación de miembros de las Comunidades mediante grupos de reflexión, escuelas Bíblicas u otras metodologías.

Superando la idea de que el anuncio es exclusividad las/los Pastores y que los Ministros son el eje sobre el que gira la Comunidad; Cristo es el centro y el eje de la comunidad.

Capacitando líderes juveniles en temas teológicos, derechos humanos, trata, adicciones, relaciones familiares, vocación.

Para pensar en nuevos Ministerios y modelos ministeriales hay que recoger la rica experiencia que hay en las Comunidades. Es de las Comunidades que deben surgir las propuestas y reconocimientos de Ministerios, que seguramente serán mayoritariamente locales y voluntarios; pero una instancia eclesial debe establecer las condiciones comunes de formación, reconocimiento y funciones.

Tener en cuenta que las Comunidades son corresponsables en la facilitación de los procesos de formación

Instituto para la Pastoral Contextual IPC

3

Marcos Sastre 2891

1417 / Buenos Aires / Argentina

Tel: +54 11 4501 3925

E-mail: ipc@ielu.org | web: <http://www.ielu.org/ipc>

Fortalecer la perspectiva de género en los Ministerios y en la formación de las y los Ministros.
Incentivar las vocaciones; invitar y motivar a la formación de jóvenes para el ministerio en Colegios, encuentros, campamentos.
Organizar un programa sistemático de formación permanente para el Ministerio;
Priorizar la formación para el crecimiento en la fe y en el compromiso y la capacidad para la misión
Profundizar la reflexión teológica y pastoral, especialmente de lo que significa hoy la perspectiva de fe de la Iglesia; los Ministerios que necesita la IELU en este momento histórico; la formación de las y los Ministros (contenidos, metodología); el fortalecimiento de la perspectiva de género; el impulso y acompañamiento de las distintas vocaciones ministeriales.

ii. Fundamentos del Instituto para la Pastoral Contextual

Nuestra iglesia, como iglesia de la palabra de Dios, ha reconocido siempre la importancia vital de la formación de sus miembros y líderes. La escuela dominical, la confirmación y los estudios bíblicos han sido elementos constantes en la vida de las congregaciones (CEv 49). La formación para el ministerio diversificado se distingue pero no se separa de la educación teológica formal; esta última es la educación de tipo académico que han impartido tradicionalmente los seminarios y facultades de teología (como por ejemplo la FLT y en las últimas décadas el ISEDET y otros). La formación para el ministerio diversificado tiene por objetivo el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, locales, voluntarias, bi-vocacionales y contextualizadas en diversas áreas, tales como: Diaconía, Educación Cristiana-Catequesis, Evangelismo, y Mayordomía-Gestión Comunitaria.

La formación es el proceso mediante el cual se logra la capacitación permanente y sistemática de los miembros de la iglesia, según sus niveles evolutivos por género, edad, profesión, etc., con el fin de tomar mayor conciencia acerca de las condiciones de la vida cotidiana y de su fundamento, así como cumplir madura y responsablemente la misión que Dios nos ha encomendado como cristianos/as e iglesia. (CEv 65)

Metodología de formación

La metodología acción-reflexión-acción es central en el enfoque de desarrollo de capacidades humanas e institucionales del IPC. Los instructores/profesores/facilitadores escuchan, enseñan y aprenden a la vez. El aprendizaje se basa en la experiencia de cada participante y el diálogo con experiencias adquiridas por otras personas (profesoras, mentores tutores, etc.)

“Desarrollo de capacidades humanas e institucionales” implica que las capacidades ya están en las personas y que la tarea del IPC es contribuir junto a las personas y sus comunidades de fe, pastoras y pastores, a afirmar y desplegar esos dones.

“Desarrollo de capacidades humanas e institucionales” implica que junto con la tarea de contribuir a desplegar los dones que las personas ya tienen, también se necesita

Instituto para la Pastoral Contextual IPC

4

Marcos Sastre 2891

1417 / Buenos Aires / Argentina

Tel: +54 11 4501 3925

E-mail: ipc@ielu.org | web: <http://www.ielu.org/ipc>

que las iglesias y las comunidades de fe logren transformaciones para recibir, empoderar y fructificar el ministerio diversificado; es decir además de la capacitación de las personas se necesita que la iglesia les dé lugar.

“Desarrollo de capacidades humanas e institucionales” es comprendido como el proceso dinámico de acción – reflexión – acción que genera aprendizajes, enseñanzas y construcción de nuevos conocimientos.

“Desarrollo de capacidades humanas e institucionales” parte de la práctica y experiencia de las personas en el trabajo en la IELU, es decir las personas que participan de los cursos serán personas que ya estén trabajando en espacios de misión y servicio de las comunidades de fe (congregaciones y misiones). Las personas participantes de aprendizajes y enseñanzas en el IPC ya estarán comprometidas y activas en la diaconía, la educación cristiana-catequesis, evangelismo y/o mayordomía-gestión comunitaria.

Misión

La misión del Instituto para la Pastoral Contextual es:

- (a)** Responder a las necesidades de nuestras congregaciones, a su conformación y vocación específicas como parte de una iglesia confesional;
- (b)** Posibilitar su crecimiento cuantitativo y cualitativo, afianzándola en la Palabra de Dios revelada en Jesucristo (CEv 98);
- (c)** Contribuir al desarrollo de capacidades humanas e institucionales para el ejercicio de ministerios diversificados, locales, bi-vocacionales, voluntarios y contextualizados a partir de las prácticas en cada congregación, comunidades de fe, distritos y misiones de IELU, tomando en cuenta las experiencias similares de otras iglesias de la comunión, así como aportes académicos pertinentes.

Objetivos

- Contribuir al desarrollo de capacidades humanas e institucionales para el ejercicio del ministerio diversificado en principio para los siguientes ministerios: Diaconía, Educación Cristiana-Catequesis, Evangelismo y Mayordomía-Gestión Comunitaria, mediante el diseño de programas de estudio y práctica adecuados,
- Publicar artículos académicos, investigaciones y tesis, junto con materiales, en general, sobre el tema sustentabilidad organizacional en la iglesia,
- Articular el desarrollo de capacidades con las instituciones de formación análogas en la región y en la comunión luterana mundial.

Ejes transversales

Los ejes transversales que acompañan y están presentes en el enfoque del IPC son los siguientes:

- Misión en Contexto (proclamación, servicio, trabajo a favor de la justicia)⁴,

⁴ Federación Luterana Mundial, *Juntos en la Misión de Dios*, San Leopoldo: Sinodal, 1990.

- Enfoque cultural e intercultural,
- Enfoque sistémico,
- La contribución de la teología feminista y de los estudios de género⁵,
- La relación inter-generacional (juventud y adultos) como pilar para la sustentabilidad de la iglesia.

Estrategias

- diseño de planes de estudio posibles para los diversos ministerios,
- desarrollo de capacidades mediante módulos de aprendizaje,
- utilización de la educación a distancia (on-line). A lo largo de todos sus estudios, los/as estudiantes estarán acompañados/as por un grupo de mentores y mentoras que ayude a procesar su crecimiento. Se ofrecerán cursos introductorios de Biblia, confesiones, diálogo interreligioso, proclamación del Evangelio, gestión, administración, liderazgo y estructura eclesial, prevención y gestión de conflictos, cuidado pastoral e integral en la comunidad de fe, preparación y liderazgo de servicios de oración, devocionales y rituales y otros que se consideren necesarios y/o deseables.
- formación de tutores/as para acompañar los programas de formación del IPC. A lo largo de todos sus estudios, los/as estudiantes estarán acompañados/as por un grupo de mentores y mentoras que ayude a procesar su crecimiento. Estas/os mentoras/es deberán formarse bien y entender lo que significa su responsabilidad. Estas personas deberán estar en constante relación no solo con las/os estudiantes sino con la coordinación del Instituto.
- conformación de grupos asesores (ministros/as con cohortes, consejo académico, etc.),
- articulación y movilización de los recursos disponibles en la región LAC. El Instituto para la Pastoral Contextual tendrá articulaciones institucionales formales, en principio, con ISEDET, LSTC, Facultades EST, Instituto Sustentabilidad América Latina y El Caribe, SEMLA (México, D.F), Escuela Luterana de Teología (Bogotá, Colombia), y otros programas e institutos similares,
- evaluaciones periódicas tanto de los cursos como del Instituto todo.

Destinatarios/as de los programas para las distintas áreas

Ministerio de la Evangelización y Anuncio de la Palabra	Ministerio de la Diaconía	Ministerio de la Catequesis:	Ministerio de Mayordomía y Gestión Comunitaria
Lectores/as y predicadores/as	diáconas/os	Catequistas maestras/os de escuela bíblica y de educación	Consejeros/as, Secretarios/as, Tesoreras/os, facilitadoras/es de procesos participativos y de gestión comunitaria y mayordomía

⁵ “Género” es una categoría de análisis de las relaciones sociales, construidas y significadas a partir del sexo biológico en la interface con otros marcadores de identidad (clase social, raza/etnia, sexualidad, origen, generación, habilidades). La categoría fue desarrollada en el campo de las teorías feministas para entender y desconstruir los fundamentos estructurales que mantienen las desigualdades entre varones y mujeres en la iglesia y en la sociedad y construir propuestas cimentadas en la equidad y en la justicia. Ver Federación Luterana Mundial, *Política de la FLM para la Justicia de Género*, ed. Elaine Neuenfeldt. FLM, 2014, accesible en: https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/DTPW-WICAS_Gender_Justice-ES.pdf.

		cristiana en escuelas	
--	--	-----------------------	--

iii. **Gobernanza, Organización y Gestión Administrativa**

El Instituto para la Pastoral Contextual se fundamenta en el enfoque de una “organización basada en redes”, tiene entonces las características de un sistema orgánico y centrado en los procesos de desarrollo; tiene, como consecuencia, un perfil no burocrático, no jerárquico. Es operacionalmente autónomo y tiene el expreso propósito de contribuir para la producción de conocimientos y prácticas de ministerio diversificado, a partir de la movilización de los dones (recursos humanos) que Dios ya ha dado a su iglesia, en sus comunidades de fe, congregaciones y misiones.

En este diseño el gobierno tiene tres dimensiones:

a. Dimensión estratégica: orientada para el establecimiento de objetivos y planes de largo plazo, para la asignación de recursos, limitación del tiempo de inicio y término del IPC y designación de su equipo de trabajo. En la dimensión estratégica del gobierno el órgano decisivo es el Consejo Directivo de IELU.

b. Dimensión de procesos: orientada por la interacción con las redes con las que el IPC está conectado para transformar necesidades y desafíos en procesos de cambio.

La dimensión de procesos está compuesta por la interacción del IPC con las siguientes redes:

- congregaciones y misiones (comunidades de fe) de la Iglesia Evangélica Luterana Unida,
- pastores y pastoras con ejercicio pastoral activo en esa red de congregaciones y misiones,
- El movimiento de jóvenes de la IELU,
- La red de mujeres y género de IELU,
- La red de escuelas e institutos educativos IELU,
- La red de organizaciones y casas de estudio para la formación de ministros/as y líderes de las iglesias ALC.

c. Dimensión operativa: orientada para colocar en acción estrategias y planos desarrollados, implementar tareas específicas, movilizar recursos y evaluar los resultados alcanzados.

La dimensión operativa de la gobernanza es constituida por un equipo de trabajo funcional, el cual busca preservar equilibrios de género, inter-generacional y de ministerios (ordenados/no ordenados). La dirección del IPC es designada por el Consejo Directivo de la Iglesia Evangélica Luterana Unida y está constituido por cuatro (4) instancias.

- Un/a Director/a designado/a por el CD IELU;

Instituto para la Pastoral Contextual IPC

7

Marcos Sastre 2891

1417 / Buenos Aires / Argentina

Tel: +54 11 4501 3925

E-mail: ipc@ielu.org | web: <http://www.ielu.org/ipc>

- Un Equipo de gerenciamiento que contribuye, asiste y colabora con el/la director/a, designado por el CD en diálogo con el/la Director/a;
- Un Comité Asesor;
- Un Comité Académico compuesto por teólogas y teólogos locales e internacionales con un grado académico de PhD y/o trayectoria de enseñanza universitaria acreditada, con el propósito de asegurar una calidad educativa homologada con estándares académicos internacionales y ecuménicos.

El IPC vislumbra una fase de implementación que se extenderá de diciembre de 2015 hasta diciembre de 2017. Las estructuras, papeles y funciones tendrán vigencia hasta aquella fecha, aunque serán revisadas periódicamente. El IPC estará subordinado a la fiscalización solicitada de acuerdo a los criterios de acuerdo a las normas internacionales de auditoría

Financiamiento

El financiamiento del IPC procede de las siguientes fuentes:

- Ingresos por prestación de servicios de educación, es decir aranceles o matriculas por cursos dados por el IPC,
- Ingresos provenientes de financiamiento externo mediante proyectos y contratos de cooperación, convenios obtenidos con apoyos locales, regionales e internacionales,
- Ingresos provenientes de los/as estudiantes, para el sostenimiento de los gastos de materiales de los cursos.

iv. Validez del Presente Documento Fundante

Este documento fundante tendrá vigencia hasta diciembre de 2017, de acuerdo con los objetivos establecidos, cuando será revisado. El inicio de las actividades del Instituto está previsto para diciembre de 2015.

Bs. As., 14/XII/2015

Elaborado por Gustavo Driau, Alan Eldrid y Mercedes L. García Bachmann.